

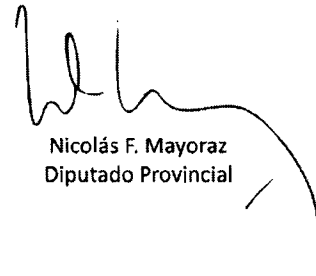


CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
02 NOV 2021	
Recibido	9:42
Exp. N°	45609

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de los organismos que correspondan, arbitre los medios necesarios para llevar adelante el entubamiento del canal que corre de oeste a este, entre las vías del ferrocarril y Bv. Gálvez, en la localidad de Santa Teresa, departamento Constitución.



Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial



FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Las vías del ferrocarril cruzan el ejido urbano de Santa Teresa en sentido oeste-este. El constante crecimiento de la localidad ha hecho que la urbanización avanzara más allá de ellas, por lo que, como sucede en varios centros urbanos, terminan constituyendo un corsé de hierro que dificulta la comunicación entre diversos sectores.

Paralelo a la traza ferroviaria, entre ella y el Bv. Gálvez, circula un canal aliviador que permite el tránsito de las aguas que vienen de la zona rural con sentido oeste a este. En efecto, desde calle Alem hasta calle General Paz, el canal cumple la función de direccionar las aguas provenientes del oeste que caen por pendiente.

Lo cierto es que, con el crecimiento del pueblo hacia el sur, el centro geográfico de la localidad se ha desplazado hacia ese punto cardinal y hoy el canal constituye casi una línea de equidistancia.

El desarrollo urbano y paisajístico de Santa Teresa requiere una fuerte inversión para el entubamiento del canal citado, que escapa a las arcas comunales. Dicha obra permitirá no solo el hermoseo del lugar, sino también la posibilidad de un mejor aprovechamiento de los espacios públicos.

Esta es la preocupación de los vecinos de Santa Teresa con miras a dejar un pueblo mejor para las próximas generaciones de vecinos.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento y aprobación de este proyecto.



Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial